



**CERTIFICACION
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**

Bogotá D.C., 23 de junio de 2026

Señores

DIAN

Ciudad

Ref. Actualización SIE RTE – Fundación Naciones

Atendiendo lo estipulado en el numeral 13, parágrafo segundo, del artículo 364-5 del Estatuto Tributario yo, GILBERTO GARÍN BELTRÁN, en mi calidad de Representante Legal, certifico que la FUNDACIÓN NACIONES ha cumplido con todos los requisitos legales, contables y tributarios requeridos por las autoridades competentes para este tipo de entidad sin ánimo de lucro; por lo tanto, ni la Fundación, ni los miembros de su Junta Directiva, hemos incurrido en irregularidades de algún tipo.

En cumplimiento de lo exigido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, adjunto a esta certificación la Declaración de Renta del año gravable 2024, la cual es la última presentada.

Atentamente;

GILBERTO GARÍN BELTRÁN
C.E. N° 212.338
Representante Legal
FUNDACIÓN NACIONES